



**ACTO DE FALLO ECONÓMICO**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 14:30 horas del 28 de Diciembre de 2017, fecha y hora señalada para que tuviera verificativo el acto de fallo económico de la subasta electrónica inversa número INDE-SEI-004/2017; se encuentran reunidos y presentes en la Sala de Juntas de Dirección General, ubicada en el tercer piso del Gimnasio Nuevo León sito en Avenida Ruiz Cortines y Gonzalitos, s/n, Colonia Urdiales, las personas cuyos nombres y firmas aparecen en la lista de asistencia del presente acto.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León se encuentran presentes los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Convocante que firman y figuran al final de la presente acta: el C.P. VICTOR ALAIN HUITRON MEDELLÍN, en calidad de suplente del representante de la entidad convocante, LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ, representante titular del área jurídica de la entidad convocante, y el LIC. RICARDO ALANÍS CASTILLO, Jefe de Instalación Gimnasio Nuevo León, Servidor Público representante del área solicitante de los bienes; por lo que existe el quórum requerido por el artículo 18 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Asimismo, como consta en la lista de asistencia que se anexa a la presente acta, no se encuentra presente en este acto ningún participante, ni representante de participante ni persona alguna en calidad de observadora; procediendo a dar inicio al acto de fallo económico de conformidad con lo establecido en el punto 4.2.3 de las Bases de esta subasta y el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Acto continuo, tras el acto de subasta del procedimiento de contratación en que se actúa, y por lo tanto, una vez hecha la puja de las participantes Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V.; LA CONVOCANTE, basada en el desarrollo del acto de subasta en la cual participaron las empresas Importaciones MLT, S.A. de C.V., Tachial, S.A. de C.V., y, JPN Sport, S.A. de C.V., al no haber sido sido descalificada ninguna participante, no haber sido desechada ninguna propuesta técnica y no existiendo interposición de recurso de inconformidad alguno, los precios pujados para la partida subastada son los siguientes:

**Historial de operaciones**

N. Partida	Proveedor	Oferta	Hora
1 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$4,741,379.31</b>	28/12/2017 08:29:29 a.m.
2 2 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha anexa del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$163,793.10</b>	28/12/2017 08:31:27 a.m.
3 2 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha anexa del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 72	<b>\$163,793.00</b>	28/12/2017 12:54:44 p.m.
4 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 159	<b>\$4,705,000.00</b>	28/12/2017 12:56:04 p.m.
5 2 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha anexa del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$163,792.00</b>	28/12/2017 12:57:20 p.m.
6 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 72	<b>\$4,704,000.00</b>	28/12/2017 12:57:41 p.m.
7 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 72	<b>\$4,703,999.00</b>	28/12/2017 12:58:41 p.m.
8 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$4,656,000.00</b>	28/12/2017 12:58:45 p.m.
9 2 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha anexa del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 72	<b>\$163,791.90</b>	28/12/2017 12:58:56 p.m.
10 6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para	Proveedor 72	<b>\$4,655,999.90</b>	28/12/2017 12:59:21 p.m.



	cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"			
11	6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 159	<b>\$4,655,000.00</b>	28/12/2017 12:59:34 p.m.
12	2 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha anexa del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$162,000.00</b>	28/12/2017 12:59:48 p.m.
13	6 Suministro e instalación de equipamiento deportivo de Básquetbol para cancha principal del "Gimnasio Nuevo León"	Proveedor 1084	<b>\$4,650,000.00</b>	28/12/2017 12:59:54 p.m.

Por lo que conforme al desarrollo del acto de subasta, la oferta económica más baja para las partidas 1 y 2 corresponden a las realizadas por la participante Tachial, S.A. de C.V., por un monto para la partida 1 de \$4'650,000.00 (cuatro millones seiscientos cincuenta mil pesos 00/100 m.n.) y para la partida 2 de \$162,000.00 (ciento sesenta y dos mil pesos 00/100 m.n.), sin incluir el impuesto al valor agregado que por Ley corresponda.

Aunado a lo anterior, señala el suplente del representante de la entidad convocante que la participante Tachial, S.A. de C.V., presentó en tiempo y forma la garantía de seriedad de su propuesta económica ofertada en el acto de subasta, cumpliendo lo establecido en el punto 11.0 de las bases de la convocatoria del presente procedimiento de contratación.

Al efecto, en este acto es presentado para constancia de los presentes la garantía de seriedad allegada por la participante; agregándose como anexo a la presente acta copia simple de dicho documento.

Derivado de lo anterior, LA CONVOCANTE determina el fallo económico de la subasta de mérito, resolviendo que las propuestas económicas de la participante Tachial, S.A. de C.V., que ofertó en el acto de subasta, y que ha quedado relacionada con antelación; resulta solvente.

Una vez desahogado el acto de fallo económico de la presente subasta, y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 14:55 horas del día, mes y año de su inicio, se da por concluido este acto; así mismo, LA CONVOCANTE informa y notifica a los participantes que el Acto de Fallo y Adjudicación del presente procedimiento de contratación, tendrá verificativo el día de hoy 28 de Diciembre de 2017 a las 15:00 horas en la Sala de Juntas de Dirección General ubicada en el Tercer Piso del Gimnasio Nuevo León, sito en Avenida Gonzalitos y Ruiz Cortines s/n, Colonia Urdiales, Monterrey, Nuevo León; razón por la cual se elabora y levanta la presente Acta, firmando la misma los que en ella intervinieron; en el entendido de que la falta de alguna de las firmas no invalida los acuerdos tomados en este instrumento.

**POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INDE.  
CON VOZ Y VOTO**

**[RÚBRICA]**

C.P. VICTOR ALAIN HUITRÓN MEDELLÍN  
COORDINADOR DE ADQUISICIONES INDE  
REPRESENTANTE SUPLENTE DE LA ENTIDAD CONVOCANTE  
PRESIDENTE

**[RÚBRICA]**

LIC. VALENTÍN ARZOLA RODRÍGUEZ  
COORDINADOR JURÍDICO INDE  
REPRESENTANTE TITULAR DEL ÁREA JURÍDICA  
DE LA ENTIDAD CONVOCANTE

**CON VOZ**

**[RÚBRICA]**

LIC. RICARDO ALANÍS CASTILLO  
JEFE DE INSTALACIÓN GIMNASIO NUEVO LEÓN  
SERVIDOR PÚBLICO REPRESENTANTE DEL ÁREA SOLICITANTE DE LOS BIENES

*ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DEL ACTO DE FALLO ECONÓMICO DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NÚMERO INDE-SEI-004/2017.*